



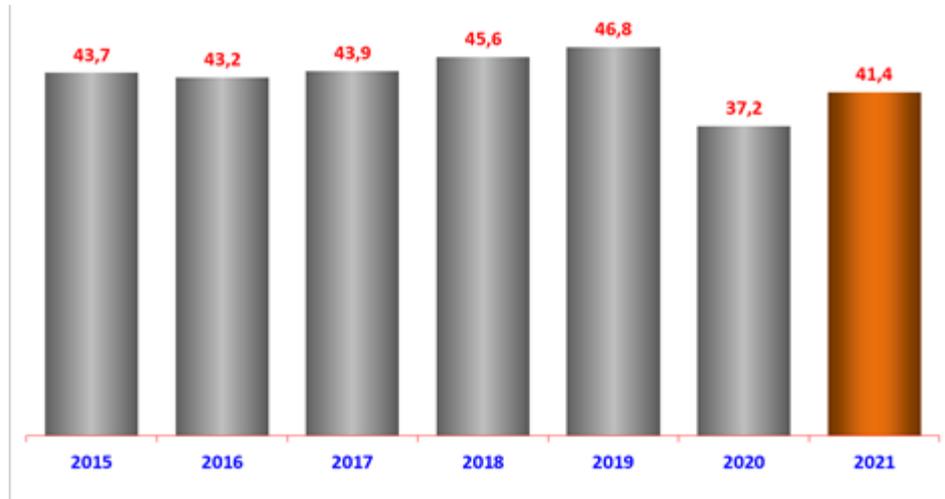
La tasa de criminalidad cae a 50,3 infracciones penales por mil habitantes, la más baja en los últimos cuatro años en Catalunya

- Desde diciembre de 2017 el número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ha aumentado en 787 efectivos
- Los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones se redujeron en un 8,3% respecto a 2020

Barcelona, 21 de febrero de 2022.- El Ministerio del Interior ha dado a conocer el informe de los indicadores de seguridad correspondientes a 2021 que arroja que la tasa de criminalidad en Catalunya cayó en 2021 a 50,3 infracciones penales por mil habitantes, lo que representa el índice más bajo de toda la serie histórica reciente –a excepción de 2020, año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del COVID-19-.

España es uno de los países más seguros de Europa, según los últimos datos de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), ya que no ocupa ningún puesto destacado en las clasificaciones de los principales tipos de crímenes como homicidios, violaciones o robos en naciones europeas.

En cuanto a los delitos que se han reducido destacan, en comparación con 2020: una reducción del 8,3% en robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones y un descenso del 2,8 robos con fuerza en domicilios.



El balance de criminalidad correspondiente al cuarto trimestre del año 2021 recoge la evolución de la criminalidad registrada en España durante los doce meses del año por Policía Nacional, Guardia Civil, Ertzaintza, Mossos d'Esquadra y Policía Foral de Navarra, así como aquellos cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad de la Secretaría de Estado de Seguridad.

El documento se puede consultar en la página web del Ministerio del Interior, en el enlace:

<http://www.interior.gob.es/documents/10180/12745481/Balance+d e+Criminalidad.+Cuarto+Trimestre+2021.pdf/8bfb0ff5-031b-4183-8af8-7858d8f78e00>

Las 1.960.113 infracciones penales registradas en 2021 representan un descenso de un 10,9 por ciento respecto a 2019, cuando se contabilizaron 2.199.475. Destacan las reducciones de homicidios dolosos y asesinatos consumados, robos con violencia o intimidación, robos con fuerza, hurtos y resto de delitos patrimoniales, así como en el total de infracciones penales.

Con respecto a los delitos de tráfico de drogas, el aumento experimentado está muy relacionado en este caso con la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el marco de planes específicos como el Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar, dado que en este fenómeno delictivo



se producen muy pocas denuncias.

Respecto del incremento de delitos contra la libertad e indemnidad sexual, este factor está relacionado con las activas políticas de concienciación social que han provocado una mayor disposición de las víctimas a denunciar estos delitos y a poner sus casos en manos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, lo que está reduciendo los niveles de infradenuncia detectados en estos tipos penales.

RECUPERACIÓN DE EFECTIVOS

La reducción de la tasa de criminalidad, que desde 2018 ha caído 4,3 puntos, en el conjunto de España, casi un 10%, está relacionada con la política del Ministerio del Interior de recuperación de las plantillas de Policía Nacional y Guardia Civil, que en ese mismo periodo han recuperado un total 10.491 efectivos.

Desde diciembre de 2017 el número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado ha aumentado en 787 efectivos en Catalunya. Los efectivos han pasado de los 6.184 agentes que había a finales de 2017 a 6.971 en septiembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2017, las plantillas de ambos cuerpos sumaban un total de 142.072 efectivos. Tras cuatro años de ejecutar ofertas públicas de empleo, el número de agentes alcanzó en 2021 los 152.563, un 7,3% más. Esto supone haber aumentado en 10.491 los efectivos de Policía Nacional y de Guardia Civil.